SEREMI DE SALUD ACOMPAÑA Y ORIENTA SOBRE PROTOCOLOS SANITARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Diversas ha sido las acciones que la Autoridad Sanitaria ha realizado con las escuelas, liceos y colegios de Magallanes con el fin de disminuir el riesgo de contagio de Covid-19 en las aulas.

En la Escuela Manuel Bulnes, El Seremi de Salud (s) Eduardo Castillo, el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich y el Seremi (s) de Educación Alejandro Cartes, verificaron el cumplimiento de protocolos sanitarios y la aplicación de medidas preventivas previo al inicio de un nuevo año escolar. En la instancia, la Autoridad Sanitaria aprovechó de dar a conocer las estrategias que la Seremi de Salud ha implementado con las comunidades educativas.

Las autoridades invitaron a las comunidades escolares y a las familias de niños y niñas a iniciar el año académico 2022 de manera segura, privilegiando el autocuidado y el respeto las diversas medidas sanitarias que deberán seguir primando en los diversos establecimientos educacionales en el marco de la pandemia que, aunque se ha ido transformando en el tiempo, aún se mantiene vigente con contagios de forma diaria.

AL respecto el Seremi (s) Eduardo Castillo señaló: “Como Autoridad Sanitaria durante el año escolar 2021 llevamos a cabo diversas acciones que posibilitaron en general un buen semestre presencial. Esto consideró la conformación de 59 cuadrillas sanitarias escolares que se convirtieron en instancias de educación y prevención en los diversos establecimientos de la región junto a la detección y seguimiento de posibles casos. Además, se efectuaron más de 100 operativos de testeo en jardines, escuelas, liceos, colegios con la aplicación de más de 5.000 test de antígenos y de manera Paralela desarrollamos investigaciones epidemiológicas ante la sospecha de casos positivos, determinando la existencia de brotes y de medidas para su respectiva contención”.

Em la misma línea, la Autoridad Sanitaria destacó el proceso de vacunación escolar, enfatizando que los adolescentes de Magallanes entre 12 a 17 años lograron el cumplimiento de un 100% en primera y segunda dosis. En tanto, la vacunación de niños y niñas entre 6 a 11 años tiene cobertura de un 94% en primera dosis y de un 87% en segunda dosis.

La alta tasa de vacunación regional, ha generado que durante el año 2022 se reoriente la estrategia de testeo preventivo en comunidades escolares que presenten un brote determinado.

Ante el registro de casos sospechosos y/ o positivos será la Autoridad Sanitaria encargada de liderar la investigación epidemiológica, las medidas a adoptar y los posibles contactos estrechos que involucre dicho brote.

SEREMI DE SALUD ACOMPAÑA Y ORIENTA SOBRE PROTOCOLOS SANITARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Será parte esencial de nuestra labor, también, la fiscalización de los diversos recintos educativos para asegurar el cumplimiento de los protocolos.

Lo importante es que las comunidades escolares cumplan con las medidas básicas como uso permanente de mascarilla, lavado de manos periódicamente, ventilación por sala y en cada establecimiento.

“Hoy hemos observado que en las escuelas se ha cumplido con el protocolo sanitario, que fue elaborado en conjunto con el Ministerio de salud. Destacamos el trabajo desarrollado por el sostenedor para tener todo a punto para mañana y al equipo directivo de este establecimiento que se encuentra trabajando en implementar los últimos detalles para el retorno a clases presenciales que se inicia el 2 de marzo. Hoy, además hemos visto el entusiasmo de los docentes y equipos de asistentes de la educación que ya esperan a sus alumnos en este nuevo retorno, y poder apoyarlos desde el primer día para recuperar los aprendizajes. Llamamos a los padres y apoderados a enviar a sus hijos al colegio con tranquilidad, porque el protocolo elaborado permitirá entregar confianza en que las medidas de seguridad se cumplirán al pie de la letra. Lo reiteramos: los establecimientos educacionales son lugares seguros”, agregó el Seremi de Educación (s), Alejandro Cartes. Finalmente el Alcalde de Punta Arenas , Claudio Radonich puntualizó que: “ Los establecimientos municipales están preparados para un nuevo año escolar pero no solo basta con el uso de mascarillas y el cumplimiento de las medidas preventivas, deben los padres y apoderados mantener las medidas en el hogar y participar también del proceso de vacunación autorizando la vacuna a los escolares, pues está comprobado que reduce las posibilidades de presentar cuadros graves”.

6773total visits,0visits today